

UNIVERSIDADES

ANEXO

TITULARES DE UNIVERSIDAD

24516 *RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 1999, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se modifica la Resolución R-238/99, de 20 de octubre, por la que se convocaron a concurso diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Por Resolución R-238/99 de 20 de octubre, de este Rectorado («Boletín Oficial del Estado» número 272, de 13 de noviembre), se acordó convocar a concurso de acceso diversas plazas, entre ellas una plaza de Catedrático de Universidad código 015/99CU, perteneciente al área de conocimiento «Explotación de Minas».

Advertido el error en la redacción de la citada Resolución, este Rectorado en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 5/1998, de 3 de agosto, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por la que se crea la Universidad Politécnica de Cartagena, acuerda:

Primero.—Modificar el texto del acuerdo contenido en la mencionada Resolución 238/99, en los siguientes términos:

En el anexo I y con respecto a la plaza código 015/99CU, donde dice: «Perfil docente de la plaza: Docencia e Investigación en “Hidrogeología”», debe decir: «Perfil docente de la plaza: Docencia e Investigación en “Tecnología Minera y Métodos de Explotación”».

Segundo.—Como quiera que el error de redacción a que se alude en el número anterior pudiera inducir a confusión a los posibles interesados en tomar parte en el concurso de que se trata, resulta conveniente establecer un nuevo plazo de presentación de solicitudes para la plaza código 015/99CU, por lo que quienes deseen tomar parte en este concurso podrán presentar su solicitud, con los requisitos y formalidades que se establecen en la Resolución de 20 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 272, de 13 de noviembre), en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de la presente Resolución (R-309/99), en el «Boletín Oficial del Estado».

Cartagena, 25 de noviembre de 1999.—El Rector Presidente, Juan Ramón Medina Precioso.

24517 *RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 1999, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso docente (991/18/TU).*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario, convocado por Resolución de fecha 8 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del día 28), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 29 de noviembre de 1999.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

Clase de convocatoria: Concurso ordinario

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»

Plaza 991/18/TU

Comisión titular:

Presidente: Don Federico Eguiluz Ortiz de Latierra, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don José Antonio Gurpegui Palacios, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 1.º: Don José Luis Martínez-Dueñas Espejo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2.º: Don Miquel Berga Bague, Profesor titular de la Universidad «Pompeu Fabra».

Vocal 3.ª: Doña Rosa Rabadán Álvarez, Profesora titular de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Miguel Santamaría López, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretaria: Doña Alicia de Vicente y Royo de San Martín, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.ª: Doña María Aranzazu Usandizaga Sainz, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2.ª: Doña Rosa María García Rayego, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.ª: Doña María Pilar Sánchez Calle, Profesora titular de la Universidad de Jaén.

24518 *RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 1999, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria perteneciente al área de «Educación Física», convocada por Resolución de 6 de mayo de 1999.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 3 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 26), de la Universidad de Salamanca, y que figuran como anexo de la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Salamanca, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Salamanca, 30 de noviembre de 1999.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.